

There are no translations available.

Circular 722-2019

Transcribimos un resumen de noticias importantes en el área laboral, publicadas el día 02 de agosto 2019.

Gobierno / Organizaciones / Sindicatos

- Sindicatos, a legitimación de contratos: STPS
- Inspecciones a 31,000 empresas en 2o semestre
- México va en camino correcto en reforma: Canadá
- Sistema de pensiones genera crisis a trabajadores
- STPRM salva someter a votación acuerdo contractual.
- Da STPS reglas para validar contratos
- STPS blinda prestaciones ante revisión de contratos
- Jóvenes Construyendo el Futuro llega al límite
- Raúl Beyruti uno de los 300 Líderes Mexicanos
- Preocupa en Tamaulipas proliferación de sindicatos
- IP pide perfeccionar la reforma a Ley del Trabajo
- Condiciones en Goodyear, cuestionan reforma laboral
- Cuotas sindicales y outsourcing, en agenda del Senado
- Empleo manufacturero con menor nivel en 9 años
- Empleo precario se ubica en 19.5% en junio
- Buscan nuevo aumento salarial para 2020
- Pide IP castigos por paros ilegales.
- Pega productividad a crecimiento- S&P
- Amparos de CTM dividen a centrales
- Contratos de protección se mantienen en México
- STPS: NOM 035 de manera gradual y diferenciada
- Reforma abarata en 20% multas para empresas
- Garantizan derechos a trabajadores del campo

- IP: cerrar brecha laboral entre hombres y mujeres
- Reforzarán medidas para combatir trabajo infantil
- Buscan terminar con la discriminación laboral
- 49 solicitudes de amparo negadas vs reforma laboral
- CTM ya tiene 3 amparos por la Reforma Laboral

Mensajes

- Consultas en sindicatos para contratos
- STPS por eliminar contratos de protección
- Coparmex pide reformas a ley laboral
- Crece empleo manufacturero solo 3% anual
- UNT y CATEM rechazan amparos vs reforma
- Alertan de mantener contratos de protección
- Productividad promedia 0.4% en década
- Condiciones críticas de ocupación crece 19.5%
- 56.8 % de PEA trabaja en el sector informal,
- 23 de octubre entrará en vigor la NOM 035
- STPS: padrón por estacionalidades. Campo
- 56 millones de PEA; 44% son mujeres
- Apoya STPS a trabajadores del campo

Una reforma laboral ambiciosa para cumplirle a México. (Ricardo Corona).— El 24 de febrero de 2017 se publicó la reforma constitucional laboral con el objetivo de mejorar las condiciones de justicia laboral en México. Actualmente, se discuten en el Congreso las correspondientes reformas a la legislación secundaria, lo que representa una oportunidad histórica que además se alinea al nuevo tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y al Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En el Informe Global de Competitividad del Foro Económico Mundial (2018), la agenda laboral tiene el mismo nivel de importancia que la seguridad. En este estudio, nuestro país se posicionó en el lugar 100 de 140 en el pilar de Mercado Laboral. En este pilar se evalúan temas vinculados al esquema de despidos laborales, cooperación entre trabajador y patrón, derechos de los trabajadores, facilidad para contratar extranjeros, movilidad laboral, participación femenina,

entre otros. En 2017, el Inegi publicó que se registraron poco más de 228 mil conflictos laborales, de los cuales un 93% fue por despido injustificado.. (Expansión/ : Ricardo Corona es Director Jurídico del @IMCO)

<https://expansion.mx/opinion/2019/04/10/opinion-una-reforma-laboral-ambiciosa-para-cumplirle-a-mexico>

Punto y parte. (Ángeles Aguilar). The Next Step en México y por 100 empresas.El aprendizaje te seguirá a cualquier lugar... Hace unas semanas llegó a México la empresa especializada en programas de capacitación para la alta dirección The Next Step Management a cargo de Laura Maldonado. Dicha firma forma parte de Seminarium Internacional, con más de 35 años de experiencia en AL. Para abrir boca, el próximo 19 de agosto llevará a cabo su primer congreso en el país de la mano de la Universidad de Wharton, sobre amenazas disruptivas. De igual forma, en octubre y noviembre se impartirán seminarios ejecutivos con la Escuela de Derecho de Harvard, y uno más sobre transformación digital, en asociación con la Universidad de Notre Dame. Lo anterior se suma a su oferta de diplomados en campus, con 9 universidades de talla internacional. La meta aquí es clara. Se busca atender a 100 empresas y capacitar arriba de 400 ejecutivos de cara al 2020. Apuesta educativa... (Razón)

<https://www.razon.com.mx/opinion/banxico-aun-sin-condiciones-para-bajar-tasas-por-riesgo-inflacionario/>

Empresa. (Alberto Barranco). Balance general.En la víspera de que un Tribunal Colegiado está obligado a resolver sobre una añeja demanda de un grupo de trabajadores en reclamo de la parte que les correspondía del 5% del capital de lo que fuera Mexicana del Cobre y Minera de Cananea a favor de quienes sobrevivieron a sus privatizaciones, el senador Napoleón Gómez Urrutia revive el caso de las huelgas de 12 años en las minas del Grupo México ubicadas en Taxco, Fresnillo y Sombrerete. (Universal)

<https://www.eluniversal.com.mx/columna/alberto-barranco/cartera/endurecen-reglas-de-etiquetado>

Estira y afloja. (Jesús Rangel). Cuarto de junto.Los conflictos entre dirigentes sindicales y empresas mineras sigue en aumento, y hay preocupación creciente porque el senador

morenista Napoleón Gómez Urrutia amenaza con tomar las minas de Taxco, en Guerrero; Cananea, en Sonora, y Sombrerete, en Zacatecas, paralizadas desde hace 12 años... (Milenio)

<https://www.milenio.com/opinion/jesus-rangel/estira-afloja/de-petroquimica-a-industria-bioquimica>

Ricos y poderosos. (Marco Mares). Foto económica. En su análisis sobre la perspectiva económica de México, el equipo que comanda Gabriela Siller resume los malos datos económicos que ofrecen una fotografía completa de la debilidad económica nacional. Señala que el ingreso real se mantiene creciendo, pero lo hace como resultado del decreto de aumento del salario mínimo. Advierte que aunque no hay un desplome en el empleo, ya se observan indicios de una desaceleración tras la baja creación de empleos formales en la primera mitad del año y la pérdida de empleos en junio. (Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/por-un-pelito-no-hay-recesion-20190801-0012.html>

Cómo nos miran los demócratas en torno a la Reforma Laboral. (Manuel Fuentes). La carta que suscriben siete congresistas del partido demócrata fechada el pasado 26 de julio en Washington a Nancy Pelosi quien funge como presidenta de la Cámara de Representantes, refleja los temores que tienen los legisladores de que la reforma laboral recién aprobada en México logre sus objetivos. La carta detalla las actividades realizadas por siete congresistas con miras a la aprobación del acuerdo comercial entre Estados Unidos, Canadá y México participando Richard E. Neal, Earl Blumenauer, Rosa DeLauro, John B. Larson, Jan Schakowsky, Mike Thompson, Terri A. Sewell, Suzanne Bonamici y Jimmy Gomez. Los siete legisladores fueron designados por la demócrata Pelosi para conformar un Grupo de Trabajo con el objeto de "negociar" en representación de los Demócratas en la Cámara cambios para mejorar sustantivamente el Acuerdo de Estados Unidos-México-Canadá (denominado por ellos como el nuevo TLCAN o TLCAN 2.0). (La Silla Rota),

<https://lasillarota.com/opinion/columnas/como-nos-miran-los-democratas-en-torno-a-la-reforma-laboral/304114>

Rozones. Freno a sindicatos fantasma. Para ningún tabasqueño es un secreto que la retención de vías por parte de sindicatos fantasma y la liberación de las mismas, a cambio de

“cuotas” que le piden al sector privado de la entidad se ha convertido en modus vivendi de algunos en los últimos años. (Razón)

<https://www.razon.com.mx/opinion/freno-a-sindicatos-fantasma/>

Empleos de calidad, con acceso a la salud y prestaciones sociales: asignatura pendiente. (Elena Achar). En México, tenemos asignaturas pendientes con los trabajadores en diversos rubros, y uno de los más relevantes es el de las prestaciones sociales. Al respecto, las cifras del mercado laboral son reveladoras, ya que, de acuerdo con los Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), existen poco más de 54.2 millones de personas con trabajo, pero de esta cantidad existe un alarmante índice de informalidad laboral, que sólo al primer trimestre del año se ubicó en 56.8%, lo que significa que cerca de 31 millones laboran en la informalidad, con todo lo que ello representa. (Economista/ *La autora es directora de Relaciones Institucionales de TallentiaMX)

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Empleos-de-calidad-con-acceso-a-la-salud-y-prestaciones-sociales-asignatura-pendiente-20190729-0125.html>

Punto y parte. (Ángeles Aguilar). Ley de teletrabajo letra muerta. Hace más de un mes... con bombo y platillo se anunció la aprobación en el Senado a las modificaciones a la Ley Federal del Trabajo en su artículo 311, para incluir a los teletrabajadores. Lo anterior dota de derechos a quienes se ocupan de esta manera, al establecer lugares para su ejecución y garantizar horarios de descanso. (Razón)

<https://www.razon.com.mx/opinion/dudas-por-tmec-paralizan-comercio-exterior-y-autos-en-vilo/>

Dos o más sindicatos en una empresa: la verdad en la reforma laboral. (Vladimir Ricardo Landero). Es un mito que la reforma laboral permita dos o más contratos colectivos de trabajo en una empresa; todo surge por la reforma al artículo 245 Bis, que dispone una situación especial en las relaciones colectivas de las tripulaciones aeronáuticas. Uno de los temas que más han causado inquietud es el rumor de que con la reforma laboral 2019 se pueden tener dos o más sindicatos en una empresa y sus respectivos contratos colectivos de trabajo. (Economista/El autor es socio de Landero Asociados Bufete Jurídico y tiene un blog especializado en la reforma laboral).

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Dos-o-mas-sindicatos-en-una-empresa-la-verdad-en-la-reforma-laboral-20190728-0080.html>